

<b>DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA</b>	
Por favor al contestar cite este N° de rad: 2-2025-4269	
Fecha: 22/09/2025 01:46:45 PM	
Anexos: 1 -Medio: SALIDA ELECTRÓNICA	
Destino: FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Radicador: 733



Bogotá D.C.,

1200.14

Señor(a),  
SEÑORES  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
Dirección Electrónica: [ges.documentalpQRS@fiscalia.gov.co](mailto:ges.documentalpQRS@fiscalia.gov.co)  
BOGOTA DC - BOGOTA

Asunto: TRASLADO RADICADO 4-2025-385

Respetado Señor

De manera atenta y en atención a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, remito la solicitud del asunto presentada de manera anónima, por considerarla de su competencia funcional, para su análisis y acciones a lugar.

Finalmente, en consideración a que el peticionario(a), no manifestó a esta Entidad, datos de contacto, ni el lugar de notificación, la presente remisión se comunica mediante publicación en la página web de la DNI. Lo anterior, en cumplimiento de lo expuesto por la Corte Constitucional en sus sentencias T-814 de 2005, T-839 de 2006 y T-209 de 2004.

Atentamente,



LADY GISELA GARCIA COLORADO  
JEFE OFICINA JURÍDICA

Copia:  
Anexos Eléc: 1

Elaboró: 137  
Revisó: 733

<b>DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA</b>	
<b>Por favor al contestar cite este N° de rad: 2-2025-4269</b>	
Fecha: 22/09/2025 01:46:45 PM	
Anexos: 1 -Medio: SALIDA ELECTRÓNICA	
Destino: FISCALIA GENERAL DE LA NACION Radicador: 733	
	

Aprobó: 733